

IX Coloquio

"La Oferta Académica, Problema Esencial de la Universidad Nacional"

**Ponencia: Profesionales en Información:
Base Esencial para el Desarrollo**

Lic. Marlene Harper Alvarado
Directora
Escuela de Bibliotecología,
Documentación e Información
Universidad Nacional

**"De aquí que fuera tan importante
añadir al instrumento que es la
idea un instrumento que facilite
la dificultad de conservar todas las
ideas. Este instrumento es el libro"**

Ortega y Gasset.

El saber significó siempre poder y el saber en esta época, está representado por la información, que es materia prima y producto de consumo a su vez. Si somos capaces de tener la información seremos poderosos y si conseguimos crear las herramientas para el acceso a ella podremos asegurar el futuro de nuestras naciones en forma tal que podremos aceptarla como evolución digna del hombre. Hubo una vez el sueño de la posesión de la completa información, pero hace largo tiempo que se convirtió en pesadilla porque nadie es capaz de conocer todo lo que se publica; el nuevo sueño es el acceso a la información seleccionada con el mejor contenido y la mayor veracidad.

Para enfrentar esta época de inmensa evolución científica y tecnológica y en uno de los momentos de mayor transformación de la humanidad, uno de los problemas cruciales es hacer que ese acceso a la información sea oportuno y con un costo razonable en todos los procesos del desarrollo, definiendo desarrollo como el esfuerzo humano para construir una base material de existencia, una mejor calidad de vida y distinguiendo como integrantes del proceso de desarrollo tres elementos o factores:

1. La base productiva, creadora de bienes y servicios
2. La población, agente y fin del proceso.
3. Los objetivos fijados por cada sociedad de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales.

La información para el desarrollo es la información respecto a cada uno de estos elementos y el papel vital de la información consiste, por una parte, en contribuir a un mejor entendimiento de la realidad económica y social y por otra, en convertirse en medio o instrumento de cambio de la sociedad. Sin embargo, la información necesaria para el desarrollo, para ser efectiva y pertinente, debe ser diferente en cada caso específico, en cada país, naturalmente con algunos aspectos comunes. La información debe estar acorde con los objetivos del desarrollo y con la realidad que ese desarrollo debe enfrentar para convertirla en información personalizada y transformarla así en información propia e intransferible.

El parámetro del desarrollo de una nación se mide de acuerdo a su capacidad para crear las condiciones necesarias para incorporar la información como materia prima y recurso esencial en ese desarrollo, como recurso económico y elemento vital para la transformación en todos los sectores; consecuentemente una de las diferencias más importantes entre los países desarrollados y los que están en proceso de desarrollo, se centra principalmente en el avance de la tecnología, el alcance y beneficio que estos países pueden derivar de la misma y la adaptación de esta tecnología a necesidades concretas y esta adaptación se basa en gran parte a la organización de información en áreas específicas del conocimiento. Sólo podrá lograrse la independencia de los países subdesarrollados en las áreas de información con los países desarrollados cuando seamos capaces de manejar nuestros sistemas de información, definidos sistemas, en términos simples, como las actividades de identificar usuarios, interpretar sus necesidades, recolectar la información apropiada, almacenarla y procesarla para producir el tipo de información que se ajuste a las necesidades y características de cada usuario en particular: sean estos científicos, empresarios, encargados de la gestión política, el público en general y distribuir, y difundir esa información entre sus usuarios es la actividad última del sistema.

Para diseñar y distribuir estos sistemas de información e integrarlos a sistemas internacionales, se requieren estudios para adecuarlos a las necesidades específicas de cada nación. Gran parte del éxito de esta adecuación descansará en una armoniosa coordinación de los diferentes elementos que los componen y de una adecuada preparación de los recursos profesionales que se formen para hacer frente a estos retos, porque otro factor que representa verdadero impedimento para la aplicación de la tecnología en el desarrollo de servicios de información es la falta de profesionales en el manejo y aplicación de esa tecnología. Este factor está presente en la mayoría de los países latinoamericanos y en todos los países centroamericanos. Ante estos retos que el nuevo significado de la información y del conocimiento tiene para la sociedad y gracias a la resolución tomada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional en sesión extraordinaria 10/6/118 del 18 de febrero de 1987 que convirtió a la Unidad de Bibliotecología en Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, permitió a la Escuela consolidar sus proyecciones en las áreas de docencia, extensión e investigación. Dentro de estas proyecciones está un novedoso plan de estudios en Bibliotecología y Documentación como una nueva alternativa de oferta académica. Este plan de estudios se fundamenta en los nuevos conceptos de la teoría moderna de la información, que introduce el concepto de información como magnitud medible y desarrolla los principios de su transmisión; en este plan de estudios se propone una diversificación de la bibliotecología hacia la documentación científica. Esta diversificación es una necesidad real sentida como una nueva concepción de la profesión bibliotecaria en su etapa actual de transición hacia los avances tecnológicos del uso, manejo y acceso de información, que aplica la informática como la ciencia y la industria del tratamiento de la información y no sólo como la técnica de las computadoras.

El objetivo fundamental de este plan de estudios es formar profesionales calificados como verdaderos científicos de la información que, ante la explosión de información de esta época, sean capaces de seleccionar, analizar, sistematizar y hacer accesible la información confiable y precisa de modo más rápido y útil. Estos profesionales deben formarse para orientar las necesidades de los usuarios de la información y deben ser conscientes de la función servidora que debe caracterizar la información y del valor político, económico y social que tiene ésta como factor de desarrollo y como parte de la democracia y de la paz de las naciones si se hace del acceso a la información el derecho humano fundamental que es. ?

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información ha desarrollado la investigación, la extensión y la docencia en un quehacer académico integrado. Esto ha permitido involucrar a profesores y estudiantes en la gestión documentaria dentro y fuera de la Universidad, en el asesoramiento, estructuración y cooperación en bibliotecas, centros de documentación, centros de información, bases de datos, sistemas de información, etc. Se ha podido conjugar así la aplicación de conocimientos específicos a situaciones reales de necesidades de sistematización de información en todos los niveles y se ha dado apoyo al desarrollo de servicios de información que inciden fundamentalmente y positivamente en la calidad de la educación y el mejoramiento del conocimiento para hacer frente a los problemas que el mismo proceso de desarrollo plantea.

El currículo se ha logrado integrar a necesidades concretas de los usuarios de la información y se ha abierto un nuevo panorama laboral para los estudiantes, con exigencias de una preparación profesional más comprometida con la percepción de las auténticas y dinámicas necesidades específicas de información que el país necesita para su desarrollo presente y futuro.